

Agenda Urbana de Zaragoza

Proceso participativo para la definición de la
Agenda Urbana de Zaragoza y su plan de Acción

Taller 1. Revitalización urbana y movilidad sostenible

RESUMEN

La Azucarera, Zaragoza Activa, 2 de junio de 2022



Organizado por:



Colaboración:



Equipo de facilitación



ARC Mediación Ambiental
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible utilizando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.

Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, utilizando papel 1005 reciclado post-consumo y libre de cloro.

Índice

1. DESARROLLO DE LA SESIÓN	4
2. PERSONAS ASISTENTES	5
3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	7
4. REFLEXIÓN GENERAL SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN.	8
5. APORTACIONES A LAS ACTUACIONES.	10
OBJETIVO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	10
OBJETIVO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	14
OBJETIVO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	17
6. PROPUESTAS DE NUEVAS ACTUACIONES.	21
ANEXO 1 – CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO	22

1. Desarrollo de la sesión

Este taller tuvo lugar el día 2 de junio de 2022, en horario de 11.00 a 13.30 horas, en el Centro la Azucarera, Zaragoza Activa.

Los objetivos de esta sesión eran, básicamente:

- Realizar una reflexión general del Plan de Acción (de su estructura fundamentalmente).
- Contrastar las actuaciones que forman parte del borrador del Plan de Acción.
- Recoger nuevas propuestas de actuaciones.

Para alcanzar estos objetivos, se siguió el siguiente orden del día:

11.00 - Bienvenida

11.05 - Explicación sobre funcionamiento de la sesión.

11.15 - 1ª PARTE – Reflexión general sobre el Plan de Acción (30')

11.45 - 2ª PARTE – Contraste en grupos de las actuaciones del Plan de Acción y propuesta de nuevas (70')

12.55 - 3ª PARTE – Presentación y debate plenario (40')

13.25 – Próximos pasos

13.30 - Fin de la sesión.

2. Personas asistentes

En la Tabla 1, aparecen los nombres de las personas asistentes a la sesión:

Tabla 1

Nombre y apellidos		Entidad
Arturo	Sancho Royo	La Ciclería
Luis	Molina Martínez	Fundación Disminuidos Físicos Aragón
Rafael	Gracia Aldaz	COLEGIO OFICIAL APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ZARAGOZA
Miguel Ángel	Jiménez Torres	Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
Lucía	Benedicto González	Universidad de Zaragoza. Oficina Verde
Elisa	Esteban Carbonell	Unión Vecinal Cesaraugusta
Javier	Gimeno Martínez	Zaragoza en común
Clara María	Manero Montañés	ALIA
Jorge	Elía García	Consorcio de Transportes del área de Zaragoza
Juan Manuel	Arnal Lizarraga	FABZ - Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza
Carlos	López Escolano	Universidad de Zaragoza. Dep. Geografía
Diego	Artigot Noguer	Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza
Ramón	Betrán	Ayuntamiento de Zaragoza-Urbanismo
Luis Alberto	Germán Bes	Zaragoza en Común
Marcos	Martínez Bergua	HORECA
Pedro Manuel	Sopeña Gómez	PSOE – Ayuntamiento de Zaragoza
Sara	Ballester Corres	Colegio de Ingenieros técnicos de Obras públicas y Alianza por la Emergencia Climática

En la **Tabla 2** aparecen los nombres de las personas implicadas en la organización de la sesión.

Tabla 2

Nombre y apellidos	Entidad y área
Miguel Zarzuela	Ebrópolis
Mar Rodríguez	Ebrópolis
Isabel Rabanaque	Ebrópolis
Laura Fuertes	Ebrópolis
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

3. Bienvenida y presentación



Irene Cebollada, responsable de Zaragoza Activa, dio la bienvenida a todas las personas presentes y agradece a Ebrópolis y al Ayuntamiento que hayan decidido utilizar sus instalaciones para realizar este taller. Aprovecha la ocasión para explicar los objetivos y funciones de Zaragoza Activa.

Miguel Zarzuela, coordinador general de Ebrópolis, dio la bienvenida a todas las personas presentes, agradeciendo su participación en este primer taller. En su intervención destacó que el compromiso es presentar ante el próximo pleno municipal el Plan de Acción y para recoger las aportaciones al borrador del Plan, se están realizando estos 4 talleres y se ha abierto un espacio para la participación electrónica.



A continuación, **Mar Rodríguez, coordinadora técnica de Ebrópolis**, realizó una presentación para contextualizar la realización de la Agenda Urbana de Zaragoza y su Plan de Acción, enmarcándola en las políticas urbanas española y europea, explicando el marco estratégico, el proceso de elaboración y los principales hitos del proceso participativo en modalidad presencial y en modalidad electrónica.

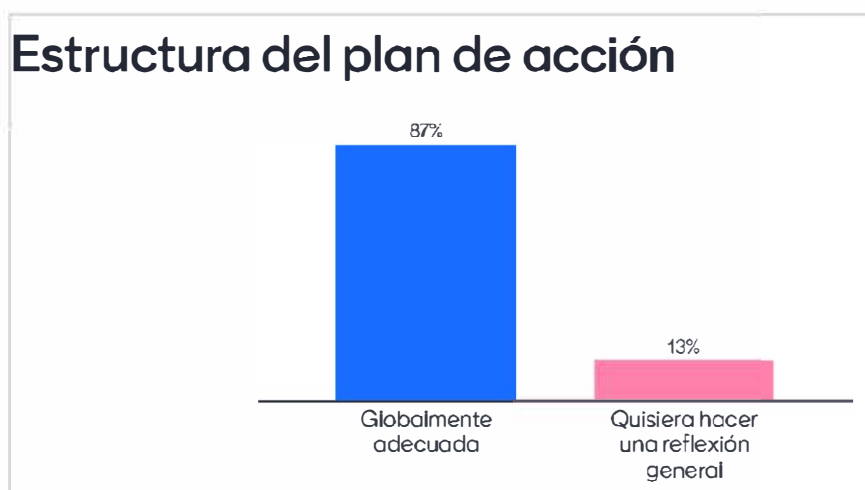
Seguidamente dio paso a **Xavier Carbonell, del equipo de facilitación de ARC Mediación Ambiental**, que explicó los objetivos de la sesión, el horario y la dinámica de la sesión. Después de una ronda de presentaciones de todas las personas asistentes, dio comienzo la sesión.

4. Reflexión general sobre el Plan de Acción.

De forma previa a la ronda de presentaciones, se hizo la siguiente pregunta a través de la aplicación menti¹:

¿Te parece globalmente adecuada la estructura del Plan de Acción?

Como puede verse en la siguiente gráfica, el 87% de las personas que participaron en el menti (15 personas) veían globalmente adecuada la estructura del documento:



En la ronda de intervenciones se hicieron las siguientes aportaciones en clave general:

1. En general, se valora muy positivamente la propuesta y el documento obtenido.
2. En las fichas de las actuaciones no se acaban de identificar claramente los hitos a alcanzar en relación con el cumplimiento de los objetivos, que habría que medir por indicadores que hay que desarrollar.
3. Hay una sensación general de que los objetivos son muy ambiciosos y potentes, pero no se acaba de ver cómo se hará el traspaso a la acción de Gobierno. En este sentido, reconociendo que la participación es fundamental en este tipo de políticas, algunas de las personas que están participando ya lo han hecho en

¹ Se trata de una aplicación para responder encuestas en vivo y obtener información en tiempo real de la opinión de las personas participantes, que pueden responder utilizando el móvil y leyendo un código QR o bien entrando en www.menti.com con un código.

anteriores ocasiones y sus expectativas, ahora mismo, estarían más en la línea de trasladar las propuestas a la realidad, a la acción.

4. Se sugiere incorporar conclusiones del documento del grupo Im-pulsando del Consejo de la Ciudad (entre otros aspectos, se hablaba de la salud de los edificios).
5. En el capítulo de referencias, se considera que se debería incluir la Declaración Bauhaus (“Nueva Bauhaus Europea: hermosa, sostenible, juntos”).
6. Se considera que el proceso es muy acelerado y concentrado en muy poco tiempo. Siendo conscientes de que hay que cumplir unos plazos, no ayuda mucho a la participación que se hayan concentrado los talleres en tan breve periodo de tiempo.
7. Zaragoza tiene muchos planes y proyectos redactados. Este plan de acción puede ser la oportunidad para ponerlos en marcha, sin tener que volver a plantear nada nuevo.

También se hicieron algunas aportaciones más específicas, relacionadas con los objetivos que se planteaba trabajar en esta sesión, en concreto:

Sobre el objetivo 1.

8. Faltaría incluir el término Salud vinculado a los edificios. Se explica que después de la crisis sanitaria que se ha vivido por el impacto de la pandemia, está cobrando más importancia que la vivienda sea confortable y saludable. Es un aspecto que se debería incorporar en este objetivo.

Sobre el objetivo 5.

9. Se echa en falta una apuesta más decidida por la movilidad activa, así como por la reducción real de los vehículos en la ciudad, no únicamente los de uso privado, también los de uso de reparto, que suponen un impacto elevado, por el gran número de vehículos que se concentran en el centro de la ciudad.
10. En relación a la movilidad, faltaría incorporar las necesidades de las personas visitantes y turistas que se mueven por la ciudad y que también son potenciales usuarias de transporte público. Se habla, entre otros ejemplos, del transporte urbano en cadena al aeropuerto.

11. Siendo que el próximo año debería entrar en funcionamiento la zona/s de Bajas Emisiones en Ciudades de más de 50.000 habitantes, sería importante establecer un reto en esta línea.

5. Aportaciones a las actuaciones.

En el momento de presentación de cada una de las actuaciones, las personas participantes podían acceder de nuevo a la aplicación menti para dar su valoración a cada una de las actuaciones, sobre las que podían optar por dos alternativas de respuesta:

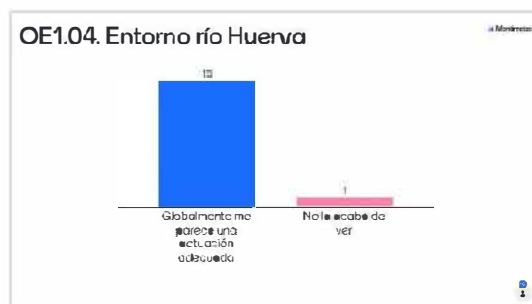
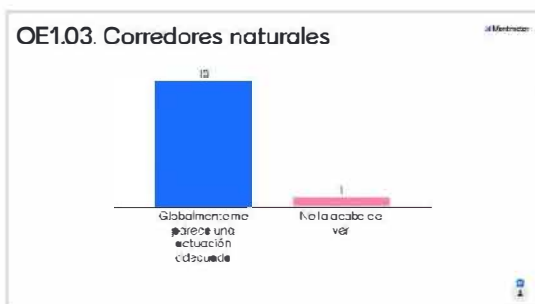
- Globalmente me parece una actuación adecuada
- No la acabo de ver

La idea era tener una visión general de la opinión de todas las personas asistentes sobre cada una de las actuaciones de forma previa al debate en pequeños grupos, y ver si había alguna acción que generaba muchas reticencias.

Objetivo 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Como puede verse en las gráficas siguientes, la casi totalidad de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (16 personas) las veían globalmente adecuadas.





A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE1.01. Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible

- No se acaba de ver cómo se concretan algunos de los aspectos de los que se nombran en la descripción de la actuación (calidad urbanística o del planeamiento).
- Se considera que se habría que tener en cuenta las condiciones interiores de la vivienda, también en el contexto de la planificación urbana. Estaría relacionado con el objetivo 8.
- La política de ordenación urbana debería estar coordinada con la política de barrios, de tal manera que se tenga en cuenta la relación entre la superficie construida y el envoltorio de las viviendas.
- Es importante velar por disponer de una zonificación de usos del suelo sostenible.
- Se considera que habría que evitar generalidades (alusiones a la sostenibilidad, a la resiliencia,...) e intentar siempre buscar elementos concretos que ilustren estos términos.
- La ordenación urbana debería partir de lo que ya tenemos y, en todo caso, subsanar las carencias.

OE1.02 Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad

- Asegurar protección de usos y medio ambiente. En este sentido, se debería valorar la limitación de usos en algunos entornos naturales (motos, voz alta, molestias a animales...).
- Añadir, cuando se habla de planes de referencia: “El bosque de los zaragozanos”.
- Además de infraestructura verde y azul, tener en cuenta la infraestructura marrón (plan de especial protección de la estepa, Huerta de las Fuentes y su conexión con la ciudad,...)
- Cuando se habla de las intervenciones, hay que tener en cuenta las características intrínsecas de cada tipología de ecosistema (ej en zonas esteparias, evitar hablar de “forestar” estas zonas).

OE1.03 Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano

- Modificar el título de la actuación, y hablar de corredores o itinerarios, en lugar de hablar de red viaria.
- Incorporar algunos planes de referencia que no aparecen: Zaragozanda, ciclones,...
- Remarcar la necesidad del trabajo de forma coordinada con administraciones.
- En el cuadro de actuaciones, no queda claro si los siguientes proyectos son el mismo o se trata de diferentes actuaciones: cierre del corredor verde, proyecto de continuidad del corredor verde, proyecto de reforma del corredor Oliver-Anillo Verde.
- El PGOU ya contempla instrumentos suficientes desde hace 21 años para garantizar este tipo de actuaciones (expropiaciones, plan especial de caminos rurales, sistema general no urbanizable de mejora del medio rural, protección acequias,...).... Se trataría de comenzar a desarrollar estos instrumentos.

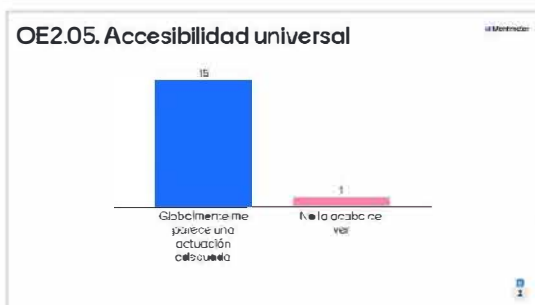
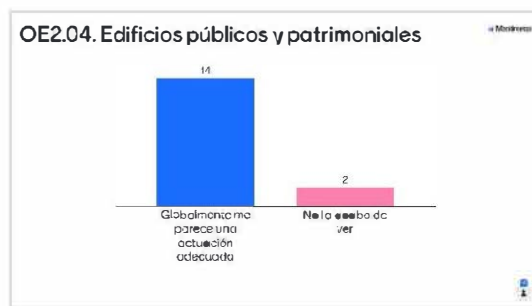
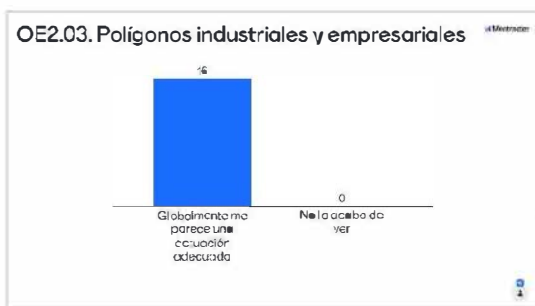
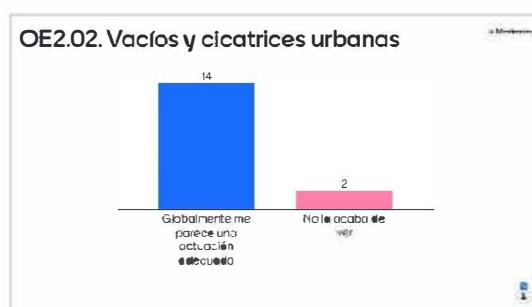
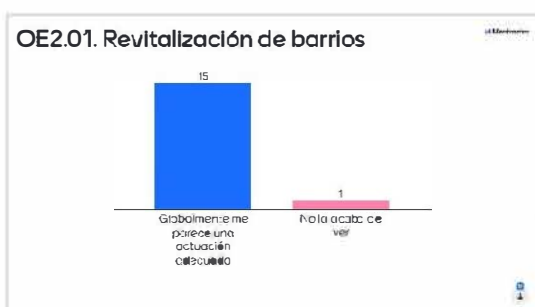
OE1.04 Restitución paisajística (hidromorfológica) y acciones de participación en el entorno del río Huerva

- Coordinarlo con iniciativas que hay en torno al río Huerva en otros municipios (Cuarte, Cadrete,...). Se podría enmarcar dentro de un Plan Director.
- Esta actuación encajaría más con el objetivo 2, ya que es muy concreta (en relación a las otras dos actuaciones de este objetivo) y tiene más sentido en el objetivo de revitalizar la ciudad existente.
- Se constata que hay tramos del río que corren el riesgo de desaparecer como curso fluvial. Por ello, además de tratamientos paisajísticos, habría que tener en cuenta elementos de dinámica fluvial y ecológicos y la defensa de las márgenes.
- Incluir alguna mención al cuidado de la dignidad del río en su paso por la ciudad (ej cruce con Gran Vía, Goya,...). Se trataría de realizar algún tipo de intervención en las zonas más visibles (de embellecimiento y dignificación).



Objetivo 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Como puede verse en las gráficas siguientes, la mayoría de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (16 personas) las veían globalmente adecuadas.



A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE2.01 Plan de Revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada

- Se considera que los planes de barrio no deberían tratarse de manera sectorial y deberían comportar acciones de planeamiento, en coordinación con otras zonas nuevas.
- Tener en cuenta los cambios que se producen en los barrios y las repercusiones en las necesidades de equipamientos debido a la dinámica poblacional, necesidades que deberían atender a las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas y considerar los diferentes grupos de edad.
- En el caso también de los planes de barrio, se plantea que se debería ir más allá de un catálogo de intenciones y que pueda ser un instrumento de planeamiento y con una normativa asociada.
- También se considera que debería haber mayor coordinación entre diferentes planes, ya que actualmente parecen departamentos estancos.
- A la hora de planificar, también se considera que debería haber más valentía a la hora de bajar densidades de edificabilidad.
- Se plantea que haya una visión por “coronas”, en lugar de barrios “isla”, que tienen problemas parecidos. Consideración más global.
- En el caso de los planes que ya están redactados, habría que darles un impulso.
- Por último, se debería pensar en recuperar la idea de las “supermanzanas”, promoviendo calles amables y habitables.

OE2.02 Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas

- Se hace una reflexión sobre el hecho de que algunas cicatrices, separan además grupos socioeconómicos, con necesidades y problemas diferentes y que se consideran independientes de sus contiguos. Se considera que deberían tener una cierta prioridad en la actuación.

- Tener en cuenta que hay solares en desuso que en ocasiones suponen barreras más relevantes que otras. Se tendría que realizar algún tipo de análisis para establecer prioridades.
- Concretar dotación económica para el programa de vacíos
- Tener en cuenta que la división administrativa existente a veces refuerza estas cicatrices.
- Se considera interesante fomentar vivienda pública de alquiler en estos solares vacíos.
- Por último, debería reforzarse el liderazgo y la iniciativa pública en la resolución de estas áreas vacías.

OE2.03 Revitalización de polígonos industriales y empresariales

- Sin olvidar que la base de estos polígonos es la actividad económica, se podría abrir un cierto debate sobre los usos a desarrollar en estos polígonos (ocio, vivienda, aparcamientos disuasorios, reparto última milla,...otros) y si sería necesario establecer algún tipo de límites.
- Es importante contemplar la movilidad y la accesibilidad en los polígonos. (transporte público, red ciclable,...).
- Evitar que se acabe eliminando la industria, sino incluir otro tipo de criterios, como el fomento de un tejido empresarial de pequeñas dimensiones.

OE2.04 Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales

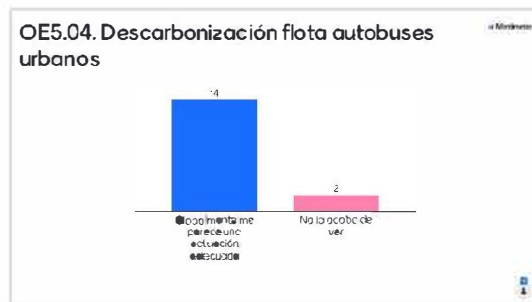
- Para empezar a rehabilitar, sería necesario disponer de un catálogo donde se contemple la prioridad de los edificios abandonados o en desuso.
- No queda muy clara la financiación.
- En el caso de los edificios públicos en uso, también se debería trabajar en la mejora eficiencia energética (ej. Instalación de placas solares en todos ellos).

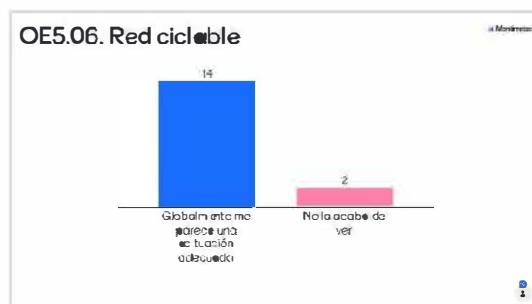
OE2.05 Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio

- Se considera que debería haber un plan de accesibilidad anual, contemplando esta accesibilidad de forma transversal.
- Se constata que la mayor deficiencia en cuanto a accesibilidad es en el ámbito (falta accesibilidad, especialmente en los edificios privados, el bordillo de las aceras,...).

Objetivo 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Como puede verse en las gráficas siguientes, una buena parte de las personas que participaron en el menti de contraste de las actuaciones (16 personas) las veían globalmente adecuadas, pero en este objetivo había algunas propuestas donde había más dudas.





A partir de este contraste inicial, y después de un trabajo en grupos y en plenario, a continuación, aparecen las aportaciones a cada una de las actuaciones de este objetivo:

OE5.01 Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad

- Debería quedar muy claro, en la ordenanza, que se trata de movilidad sostenible.
- Incluir la regulación de la/s Zona/s de Bajas Emisiones.
- Favorecer desplazamientos no contaminantes y que no se vean perjudicados por las nuevas disposiciones.
- Incluir la regulación del reparto de última milla (también los nocturnos). Estaría muy vinculado a la ordenanza de ruido.
- Pensar en un plazo de implantación para que se puedan adaptar a todos los usuarios (nuevos servicios accesibles).

OE5.02 Desarrollo de un Transporte Público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema.

- Se trata de una actuación urgente, que ya se contemplaba en el PMUS. De hecho, fue un compromiso político de la corporación municipal.

- Tener en cuenta el refuerzo de los servicios para llegar a todos los usuarios/as y a todas las áreas competencia del Ayuntamiento, así como a servicios como los polígonos, el aeropuerto, etcétera.
- Se debería integrar la línea Este-Oeste de alta capacidad en este estudio y en la reordenación del sistema.
- Pensar también en fórmulas para visitantes, turistas, profesionales, congresistas (ej. Tarjeta lazo para turistas para 1, 3, 7 días).
- Incluir el Bus interurbano, integrándolo más en el ámbito urbano, en coordinación con el CTAZ para conseguir más eficiencia del sistema.
- Papel ejemplificador de los representantes políticos, usando el transporte público.

OE5.03 Impulso de la prioridad peatonal: Calmado de tráfico

- Pacificación de toda la ciudad: 30km/hora en toda la ciudad.
- Compatibilizar con trazados para mercancías e itinerarios para turistas.
- Reducción espacio público que ocupa el coche, a favor de modos activos y ciudadanía.
- Evitar los sesgos de clase, reforzando los servicios para que no se vean perjudicados los más vulnerables.
- Implicación y refuerzo de los servicios que favorezcan la accesibilidad.

OE5.04 Descarbonización de la flota de autobuses urbanos

- Garantizar que las fuentes de alimentación sean sostenibles y con certificación del origen, o bien fuentes de generación propia del Ayuntamiento, instaladas en equipamientos del Ayuntamiento.
- Contemplar el hidrógeno como fuente sostenible a promocionar.
- Incluir también toda la flota de vehículos del Ayuntamiento y sus servicios (ej. recogida de residuos).
- Incluir también los vehículos de reparto.

OE5.05 Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales

- Se trata de una actuación urgente.
- Tiene que haber una buena organización y disponibilidad real, para que sea útil para los usuarios.
- Que cuenten con puntos de recarga.
- Que implique una reducción de los aparcamientos en otras vías urbanas.
- Vincularlos con paradas de tranvía y autobús, así como con otros modos de movilidad sostenibles.
- Necesariamente intermodales.
- Coherencia y complementariedad entre zonas disuasorias de diferentes zonas

OE5.06 Ampliación y articulación de la red ciclable

- Seguir las directrices del Plan director de la bicicleta.
- Incentivar el uso de la bicicleta a través de beneficios y servicios municipales (especialmente se debería fomentar en el caso de la comunidad universitaria y la ciudad en general).
- Mejorar servicio bicicletas público para que, entre otros aspectos, sea un servicio disponible para turistas.
- Terminar de completar la malla/red ciclista con carril bici segregado.
- Reforzar la red aparcamientos seguros, que fomente el uso de la bicicleta y también el de la bicicleta eléctrica.
- Ampliar rangos para uso de bici eléctrica y favorecer su uso con incentivos.
- Ayudas a trabajadores para el uso de la bici.
- Por último, valorar si los ciclocarriles son una solución eficiente o si son mejores las fórmulas de calmado de tráfico.

OE5.07 Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)

- La aplicación debería ser, en todo caso, sencilla y accesible a todas.

- Difusión suficiente para que llegue a toda la ciudadanía.
- Se podría plantear el control de accesos con cámaras. Que sirva también para visualizar las zonas (dentro de las ZBE) a las que puede haber restricciones.

6. Propuestas de nuevas actuaciones.

En el objetivo 1, se proponen dos actuaciones nuevas:

1. Plan renove de otros planes relacionados con las riberas

Podría ser un desarrollo de alguna de las actuaciones propuestas. Se trataría de recuperar planes de recuperación de riberas (como el del Gállego) y otros instrumentos relativos a las riberas, actualizarlos e incluirlos en este objetivo.

2. Plan de resiliencia frente a las avenidas

En coordinación con protección civil.

En el Objetivo 5, se proponen dos actuaciones nuevas:

3. Zona de Bajas Emisiones ambiciosa

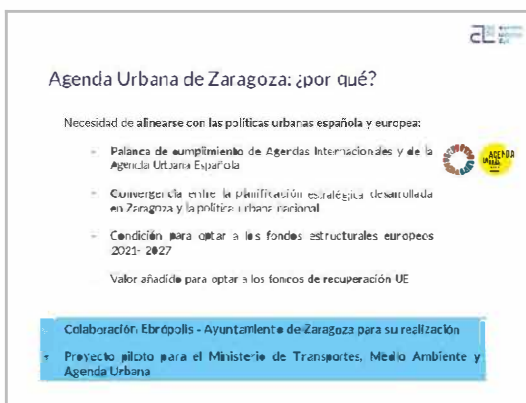
Por Ley, estas ZBE deberían estar implantadas el próximo año. Es importante tener en cuenta el control de accesos, con inteligencia artificial. Habría que redefinir los objetivos de estas ZBE, en función de los aforos y de la calidad del aire. Se considera que estas ZBE se podrían ampliar a los barrios y zonas de atracción de viajes (como centros comerciales), añadiendo el concepto de supermanzana.

4. Línea de alta capacidad Este-Oeste

Debería implantarse con el acuerdo de todas las partes. Se tendría que reconsiderar el incentivo y ampliación de la red de cercanías. En todo caso, sería bueno reestudiar la línea, teniendo en cuenta el consenso técnico y político.

Zaragoza, 2 de junio de 2022

Anexo 1 – Contextualización del proyecto



Participación presencial

- Sesión informativa: 25 de mayo
- 4 talleres temáticos: 2, 7, 9, 15 de junio
 - Jueves 2: Revitalización urbana y movilidad sostenible
 - Martes 7: Cohesión social y vivienda
 - Jueves 9: Cambio climático y economía circular
 - Miércoles 15: Economía urbana e innovación digital
- Sesión de devolución: 23 de junio




Participación online

IDEA Zaragoza

- Aportaciones al Diagnóstico
- Debate
- Aportaciones al Plan de Acción
- Retorno

25 de mayo al 15 de junio

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/idea2030/22>




TALLER 1. Revitalización Urbana y Movilidad Sostenible

- OBJETIVO 1:** Ordenación territorio
- OBJETIVO 2:** Modelo Urbano
- OBJETIVO 5:** Proximidad y Movilidad Sostenible
- Transversal OBJETIVO 13:** Gobernanza y participación